

**CIUDAD AUTONOMA DE
BUENOS AIRES**

**JUZGADO NACIONAL 1ª INSTANCIA
COMERCIAL 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 14, a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, Secretaría nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avenida Callao 635, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos "SINTESIS QUIMICA S.A.I.C. s/ Quiebra", Expte. nº 13653/2012, se presentó el proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. Buenos Aires, de septiembre de 2021.- Martín Sarmiento Laspiur. Secretario.

S/C 462208 Sep. 17 Sep. 20

PROVINCIA DE MENDOZA

**JUZGADO DE PROCESOS
CONCURSALES**

Tercer Juzgado de Procesos Concursales, Primera Circunscripción Judicial, Provincia de Mendoza, República Argentina, notifica la apertura del concurso preventivo de JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A., con domicilio social en Carril Rodríguez Peña N° 4447, Coquimbato, Maipú, Provincia de Mendoza, Argentina, CUIT 30-50157947-1 en los autos CUIJ 13-05771796-8(011903-1020991) caratulados: JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. P/Concurso Preventivo, Fecha de Presentación: 01/07/2021. Sentencia de apertura: 24/08/2021. Cronograma de fechas: 15-10-2021 a fin de que Sindicatura emita informe requerido por art. 14 incs. 11 y 12 y el art. 16 de la LCQ. Estará a disposición de concursada y demás interesados hasta el 0511-2021, dictándose resolución sobre la procedencia de los créditos laborales con derecho de pronto pago y el modo de efectivización el día 10-12-2021. Mientras existan acreedores con pronto pago, la sindicatura deberá presentar el informe sobre la existencia de fondos líquidos y/o porcentaje de ley, para atenderlos, los días 10 de cada mes. Hasta el 07-03-2022 los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico. El proceso de verificación tempestiva podrá ser tramitado en soporte papel o digital. Para verificaciones presenciales, habilitase dos horas más del día hábil siguiente de acuerdo a los horarios de atención fijados.- Hasta el 28-03-2022 el deudor y acreedores que hubiesen solicitado verificación podrán

formular impugnaciones a las solicitudes presentadas. Para presentaciones presenciales, habilitase dos horas más del día hábil siguiente de acuerdo a los horarios de atención fijados. El 05-07-2022 Sindicatura deberá presentar informe individual de créditos (art. 35 LCQ) . 31-10-2022: el Juzgado decidirá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores (art. 36 LCQ). 30-11-2022: Sindicatura deberá presentar Informe General (art. 39 LCQ). 19-12-2022: fecha hasta la cual el deudor y quienes hayan solicitado verificación pueden presentar observaciones al Informe General (art. 40 LCQ) 14-11-2022: fecha hasta la cual la deudora presentará la clasificación y agrupamiento de acreedores (art. 41 LCQ). 27-02-2023: fecha en que resolverá el Tribunal sobre la categoría de acreedores (art. 42 LCQ). 03-07-2023 a las 11.30hs: celebración de audiencia informativa (art.45 LCQ). 24-07-2023: finalización del período de exclusividad. (art. 43 LCQ). Fdo. Dr. Pablo González Masanés — Juez. Dra. María Candelaria Pulenta, Secretaria. Síndicos: Estudio López - Fernández domiciliado en Av. España 551, piso 1º, Dpto. 1º, Ciudad, Mendoza, CP 5500, Teléfono: +54-261-425-2221 y +54-261-4254913, domicilio electrónico sindico-lopezfernandez@gmail.com; integrado por Marcelo José López, (celular +54-9-2616505708) y Pedro Eduardo Fernández, (celular +54-92616935310). Días de atención: martes, miércoles y jueves de 16.00 a 20.00 hs; y Estudio Pesce - Di Tommasi, domiciliado en Bruno Morón 20, piso 8º Ciudad, Mendoza CP 5500, Teléfono: +54-261-4237912; domicilio electrónico: sindicos2cartellone@gmail.com; integrado por Sara Cristina Pesce, (celular +54-9-2614704433) y Laura Beatriz Di Tommasi, (celular +54-92615110193). Días de atención: martes, miércoles y jueves de 8.00 a 12.00 hs. Se hace saber que podrá acceder al expediente a través de la página web del Poder Judicial de Mendoza (<http://www.jus.mendoza.gov.ar/iurix-online/public/index.xhtml>).

\$ 561,60 462209 Sep. 17 Sep. 23
